

Expediente: 6906/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ AMAYA JUAN ALFREDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27266382141 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - AMAYA, Juan Alfredo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6906/23



H108012784934

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/AMAYA JUAN ALFREDO S/EJECUCION FISCAL - EXPTE N° 6906/23 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - I)Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202505807, de fecha 19/05/2025, emitido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucuman y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, correspondiente a los títulos ejecutados BCOT/7063/2023 & BCOT/7064/2023, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II)De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- RRE - 6906/23 - FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.